



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARÍA GENERAL

A instancia del Rector Magco., me complace convocarle a la sesión ordinaria del “*Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos*”, prevista para el próximo martes, **día 20 de marzo** de 2018, a las 9:00 h. en primera convocatoria y a las **9:30 h. en segunda**, que se celebrará en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias (planta baja), con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

2º. Informe del Sr. Rector.

3º. Aprobación de asuntos de Políticas Académicas:

1. Memoria del Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política y Gestión Pública.
2. Memoria del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica.
3. Oferta académica y oferta de plazas en las titulaciones de Grado y Máster para el curso 2018/2019.
4. Concesión de Premios Extraordinarios de Grado correspondientes al curso académico 2016/2017.
5. Concesión de Premios Extraordinarios de Máster correspondientes al curso académico 2016/2017.
6. Calendario académico para el curso 2018/2019.

4º. Asuntos de Personal Docente e Investigador:

1. Aprobación de las comisiones de selección de plazas de profesorado contratado temporal en el Área de Medicina Preventiva y Salud Pública y en el Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
2. Aprobación de las convocatorias de concursos de plazas de Profesor Contratado Doctor en las áreas de Historia del Arte, Didáctica de las Ciencias Sociales y Microbiología.
3. Aprobación del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Bioquímica y Biología Molecular.
4. Aprobación de la modificación puntual de la Normativa de Dedicación Académica del Profesorado.
5. Presentación del Informe anual de UBU-barómetro.
6. Presentación del Informe anual de Inspección.

5º. Aprobación de asuntos de Investigación y Transferencia del Conocimiento:

1. Convenio de colaboración con la “Asociación La Concepción”.

6º. Aprobación de Asuntos de Planificación, Servicios y Sostenibilidad:

1. Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos y la Universidad de Burgos, para compartir el uso del Hospital de la Concepción para fines del Archivo Histórico Provincial y para la prestación de servicios culturales, de extensión universitaria, de apoyo a la docencia y a la investigación y otros fines académicos de la Universidad de Burgos.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARÍA GENERAL

7º. Aprobación de Asuntos de Estudiantes:

1. Parámetros de ponderación para la fase de admisión de estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2018-2019.

8º. Aprobación de Asuntos de Gerencia:

1. Presupuestos de la Universidad de Burgos y de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2018, para su remisión al Consejo Social.
2. Autorización de la ampliación de capital de SIGMA a efectos de permitir la admisión de la UNED como socia.

9º. Aprobación de Asuntos de Secretaría General:

1. Elección de un profesor del Consejo de Gobierno en la Comisión de Extensión Universitaria. (*)
2. Elección de un profesor del Consejo de Gobierno en la Comisión de Distintivos Honoríficos. (*)
3. Designación de dos alumnos del CAUBU en la Comisión de Relaciones Internacionales.
4. Designación de dos alumnos del CAUBU en la Comisión de Cooperación.

10º. Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 15 de marzo de 2018

Miguel Ángel Iglesias Río
Secretario General

Los profesores miembros del Consejo de Gobierno interesados en formar parte de las Comisiones señaladas con asterisco (), deberán formalizar su candidatura utilizando el modelo de instancia que acompaña la presente convocatoria, a **través del Registro General o Registros Auxiliares de la UBU, antes de las 14:00 h. del próximo lunes, día 19 de marzo**. En el caso de la Comisión de Distintivos Honoríficos, se requiere acreditada experiencia docente, investigadora y de gestión. A estos efectos, se exigirá tener concedidos, al menos, dos sexenios de investigación y haber desarrollado un cargo académico. (Art. 18 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Burgos)

Documentación que se adjunta: *Acta de la sesión anterior. - **Asuntos de Políticas Académicas:** *Memoria del Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política y Gestión Pública. *Memoria del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica. *Oferta académica y oferta de plazas en las titulaciones de Grado y Máster para el curso 2018/2019. *Concesión de Premios Extraordinarios de Grado. *Concesión de Premios Extraordinarios de Máster. *Calendario académico para el curso 2018/2019. - **Asuntos de Personal Docente e Investigador:** *Comisiones de selección. *Concursos de Profesor Contratado Doctor. *Concurso de Cátedra. *Normativa de Dedicación Académica del Profesorado. - **Asuntos de Estudiantes:** *Parámetros de ponderación para la fase de admisión de estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2018-2019. - **Asuntos de Gerencia:** *Autorización de ampliación capital nuevo socio y documentación UNED - **Asuntos de Secretaría General:** *Solicitudes para presentación de candidaturas a las Comisiones de Extensión Universitaria y de Distintivos Honoríficos.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS